

**JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO**

**SECRETARÍA**

**AVISO DE TRASLADO DE SOLICITUD DE NULIDAD No 004 DE 2015**

<b>RADICACIÓN</b>	<b>MEDIO DE CONTROL</b>	<b>DEMANDANTE</b>	<b>DEMANDADO</b>	<b>RECORRENTE</b>
70- 001-33-33-007-2014-00087- 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSÉ LUIS FLÓREZ LUNA	NACIÓN – FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	EDNA ROCIO MARTÍNEZ LAGUNA (APODERADA DE LA PARTE DEMANDADA – FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN)
70- 001-33-33-007-2014-00106- 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NELSON PÉREZ BARBOZA	NACIÓN – FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	EDNA ROCIO MARTÍNEZ LAGUNA (APODERADA DE LA PARTE DEMANDADA – FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN)

En la forma ordenada en el artículo 110 del C. G. P. y para efectos Artículo 134 de la misma norma, se fija la presente lista de traslado la SOLICITUD DE NULIDAD, por un (1) día, hoy veintiséis (26) de agosto de 2015, a las ocho de la mañana (8:00 ) A.M

El memorial solicitud de nulidad se encuentra anexado al expediente queda a disposición de las partes por el término de tres (3) días.  
Inician los términos: 27 de agosto de 2015.  
Vencen los términos: 31 de agosto de 2015 a las seis de la tarde (06. 00 p.m.)

**ESDRAS JAVIER VILLARREAL SEVERICH**  
Secretario